[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Barberà del Vallès (Barcelona) el 09/05/2021

# [Repara tu Deuda cancela 10.117 € con deuda pública en Barberà con la Ley de la Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El despacho de abogados referente en la Ley de Segunda Oportunidad lidera el mercado de la cancelación de deudas en todo el territorio nacional

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda mediante la Ley de Segunda Oportunidad. Se trata del caso de Jesús Salvador Gutiérrez, vecino de Barberà del Vallés (Barcelona), a quien el Juzgado de lo Mercantil nº11 de Barcelona ha concedido Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI), liberando al concursado de una deuda que ascendía a 10.117 euros. VER VIDEO Jesús Salvador explica que ahora “me siento tranquilo y aliviado. Es una inversión, cómoda, que hay que hacer pero que sirve para que te quiten una losa de encima”. Los abogados de Repara tu Deuda nos explican su historia: “tenía una tarjeta de la que iba haciendo uso. Tuvo un apuro en un momento dado, por lo que pidió un préstamo. Pensaba que podría hacer frente a los pagos. Sin embargo, poco a poco se le hizo una pequeña montaña y no tuvo opción de rebajar el importe de su cuota. Aunque siempre quiso pagar, los intereses aumentaron y, al final, se dio por vencido”. El exonerado también tenía deuda pública con Hacienda y con el Ayuntamiento de Barberà del Vallès (Barcelona). La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015 pero hasta ahora no contemplaba la cancelación de la deuda pública, solamente la privada. Los responsables de Repara tu Deuda Abogados explican que con esta sentencia se avanza para que la deuda con administraciones públicas también sea objeto de cancelación, por el momento a través de un plan de pagos a cinco años en el que no se incluyen intereses y que será revisado por un juez (de acuerdo con la capacidad de pago de cada deudor). Pese a que la Ley de la Segunda Oportunidad todavía no es muy conocida en España, este mecanismo legal es cada vez más habitual, en gran parte, gracias a la labor de Repara tu Deuda Abogados para difundir esta posibilidad entre las personas que más lo necesitan. Repara tu Deuda Abogados es el despacho especializado en la Ley de la Segunda Oportunidad en España que más casos ha llevado en el país y el que más deuda ha cancelado, superando los 40 millones de euros de deuda. Del total de personas que se han acogido durante el último año a la Ley de la Segunda Oportunidad, es importante resaltar que este mecanismo ya es una realidad en todas las comunidades autónomas en España. En los últimos meses, se han incrementado considerablemente los casos, siendo Catalunya la pionera del ranking nacional. “Hemos invertido millones de euros en tecnología y en dar a conocer la Ley de la Segunda Oportunidad en todo el país, hemos sido los embajadores de la Ley de la Segunda Oportunidad desde nuestros inicios en Catalunya”, explican los abogados. La Ley de la Segunda Oportunidad permite cancelar las deudas de particulares y autónomos en situación de sobreendeudamiento, demostrando unos requisitos especificados, como por ejemplo actuar de buena fe o que la deuda no supere los 5 millones de euros.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-cancela-10-117-con-deuda](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Cataluña

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)